



POSADAS, 20 MAY 2024

VISTO: El Expediente CUDAP:FIO_EXP-S01:0001317/2023, por el cual se solicita la modificación de correlatividades de la carrera de grado INGENIERÍA CIVIL, eliminando la correlatividad (CI212) MATEMÁTICA APLICADA para poder rendir la asignatura (CI254) TEORÍA DE LA ELASTICIDAD; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el plan de estudio de la Carrera Ingeniería Civil cuenta con aprobación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones por Resolución N° 076/2012, Res. CONEAU N° 972/13 y RM N° 2028/2017.

QUE, es necesario realizar modificaciones de correlatividades respecto a la asignatura (CI254) Teoría de la Elasticidad, en beneficio del proceso formativo de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, actualmente para poder rendir la asignatura TEORÍA DE LA ELASTICIDAD tienen que tener aprobada la asignatura (CI212) MATEMÁTICA APLICADA, que es dictado en el mismo cuatrimestre (2° cuatrimestre de 2° año) imposibilitando a los estudiantes presentarse en una mesa de examen debida a dicha limitación, generando inconveniente en el desarrollo normal en sus correspondientes carreras.

QUE, la Secretaría General Académica ha analizado dicha propuesta, entendiendo que cumple con los requerimientos de las normativas vigentes.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, sugiere la aprobación la modificación de correlatividades de la asignatura (CI254) TEORÍA DE LA ELASTICIDAD de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación al Ministerio de Educación de la Nación; a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título mencionado.

QUE, considerado el tema por la Comisión de Enseñanza, la misma se ha expedido mediante Despacho N° 004/2024, obrante a fs. 19, sugiriendo: "Aprobar la modificación de correlatividad de la Asignatura (CI254) Teoría de la Elasticidad de la Carrera de Ingeniería Civil Plan de estudios 2013 de la Facultad de Ingeniería, ..."

QUE, el tema fue tratado y aprobado por los Consejeros participantes en la 1ª Sesión Ordinaria/2024 del Consejo Superior, efectuada el día 3 de Abril de 2024.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: APROBAR la modificación de la correlatividad de la carrera de grado INGENIERÍA CIVIL de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional ...//



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

POSADAS, **20 MAY 2024**

...// de Misiones, aprobado por Resolución N° 076/2012, Res. CONEAU N° 972/13 y RM N° 2028/2017, según lo dispuesto en el Artículo 2 de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°: ELIMINAR la correlatividad (CI212) MATEMÁTICA APLICADA para poder rendir la asignatura (CI254) TEORÍA DE LA ELASTICIDAD, según Anexo de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3: Registrar, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° **029/2024**

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSe. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **029/2024**

Plan de Correlatividades
Carrera Ingeniería Civil

PRIMER AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
CI111	ANUAL	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	-	-	-
CI112	ANUAL	CÁLCULO 1	-	-	-
CI121	ANUAL	FÍSICA 1	-	-	-
CI122	ANUAL	QUÍMICA	-	-	-
CI131	ANUAL	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	-	-	-
CI161	ANUAL	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	-	-	-

SEGUNDO AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
CI211	1º C.	CÁLCULO 2	CI111-CI112-CI121	-	CI111-CI112-CI121
CI221	1º C.	FÍSICA 2	CI111-CI112-CI121	-	CI111-CI112-CI121
CI251	1º C.	ESTÁTICA	CI111-CI112-CI121	-	CI111-CI112-CI121
CI241	1º C.	INFORMÁTICA	CI111-CI112	-	CI111-CI112
CI212	2º C.	MATEMÁTICA APLICADA	CI211-CI221	CI111-CI112	CI111-CI112-CI211-CI221
CI222	2º C.	MECÁNICA RACIONAL	CI211	CI121	CI121-CI211
CI252	2º C.	RESISTENCIA DE MATERIALES	CI251	-	CI251
CI254	2º C.	TEORÍA DE LA ELASTICIDAD	CI211	CI111-CI112	CI211
CI261	2º C.	INGENIERÍA E INDUSTRIAS	CI131-CI161	-	CI131-CI161



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 029/2024

TERCER AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º cuatrimestre de 3º Año el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas de 1º Año.

Para cursar cualquier asignatura del 2º cuatrimestre de 3º Año el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas de 1º Año.

Además, deberá tener aprobada y/o regular las asignaturas correlativas que se indican en la siguiente tabla:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
CI213	1º C.	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 1	CI211	-	CI211
CI332	1º C.	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS Y MÁQUINAS	CI252	-	CI252
CI351	1º C.	MECÁNICA DE LOS SUELOS	CI252	-	CI252
CI352	1º C.	TOPOGRAFÍA	CI252	-	CI252
CI353	2º C.	CAMINOS 1	CI351-CI352	-	CI351-CI352
CI354	2º C.	ESTRUCTURAS	CI252-CI254	-	CI252-CI254
CI355	2º C.	CIENCIA DE LOS MATERIALES	CI252-CI213	-	CI252-CI213
CI356	2º C.	HIDROLOGÍA	CI332-CI351-CI352	-	CI332-CI351-CI352
CI365	ANUAL	INGLÉS 1	CI261	1º año	CI261

CUARTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º Cuatrimestre de 4º Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1º Cuatrimestre de 2º Año.

Para cursar cualquier asignatura del 2º Cuatrimestre de 4º Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2º Cuatrimestre de 2º Año.

Además, deberá tener aprobada y/o regular las asignaturas correlativas que se indican en la siguiente tabla:



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 029/2024

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
CI451	1° C.	CAMINOS 2	CI351-CI352- CI353-CI355	-	CI351-CI352- CI353-CI355
CI452	1° C.	HORMIGÓN ARMADO	CI354-CI355	-	CI354-CI355
CI453	1° C.	HIDRÁULICA APLICADA	CI356	-	CI356
CI454	1° C.	INSTALACIONES DE EDIFICIOS	CI332-CI355	-	CI332-CI355
CI462	1° C.	LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	CI353-CI356	-	CI353-CI356
CI455	2° C.	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CI355-CI452- CI454	-	CI355-CI452- CI454
CI456	2° C.	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	CI452	-	CI452
CI457	2° C.	OBRAS HIDRÁULICAS	CI452-CI453	-	CI452-CI453
CI458	2° C.	INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	CI454	-	CI454
CI466	2° C.	HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CI462	-	CI462
CI469	ANUAL	INGLÉS 2	CI365	-	CI365

QUINTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1° Cuatrimestre de 5° Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1° Cuatrimestre de 3° Año.

Para cursar cualquier asignatura del 2° Cuatrimestre de 5° Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2° Cuatrimestre de 3° Año.

Además, deberá tener aprobada y/o regular las asignaturas correlativas que se indican en la siguiente tabla:



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 029/2024

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
CI551	1º C.	ORGANIZACIÓN DE OBRAS	CI451-CI455	-	CI451-CI455
CI552	1º C.	CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA	CI455	-	CI455
CI553	1º C.	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE	CI451-CI456	-	CI451-CI456
CI554	1º C.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL	CI455-CI456	-	CI455-CI456
CI555	2º C.	FUNDACIONES	CI452-CI455	-	CI452-CI455
CI556	2º C.	INGENIERÍA SANITARIA	CI456-CI457	-	CI456-CI457
CI557	2º C.	PLANEAMIENTO TERRITORIAL	CI551-CI553-CI554	-	CI551-CI553-CI554
CI465	2º C.	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y CONTROL DE GESTIÓN	CI466-CI551	-	CI466-CI551
CI558	2º C.	PROYECTO DE INGENIERÍA	CI551-CI552-CI553-CI554	-	Todas las asignaturas
PPP	----	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	---	---	200 HORAS

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones